

**«EDIFICIO HÍBRIDO COMO ESTRATEGIA DE REGENERACIÓN URBANO-ARQUITECTÓNICA DEL BARRIO IV CENTENARIO EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE AREQUIPA» - JUAN ZENON TUPAC YUPANQUI CASTILLO**

Código: 1678-1206

**Criterio de elegibilidad: No serán elegibles**

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
-----	--	--	--

1	Postulaciones con información incompleta.	REV-1: NO	<p>REV-1: Tesista principal: Juan Zenon Tupac Yupanqui Castillo Documento sustentatorio de la experiencia en actividades relacionadas con el Proyecto de Tesis postulado. Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Se requiere la presentación de un archivo digital que contenga documentos probatorios que acrediten o evidencien la experiencia y/o productividad científica del tesista en la temática del proyecto de tesis postulado. (Regularizar)</p> <p>Asesor de Tesis: Gonzalo Maximo Espinoza De La Borda Documento sustentatorio de la experiencia en actividades relacionadas con el Proyecto de Tesis postulado. Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Se requiere la presentación de un archivo digital que contenga documentos probatorios que acrediten o evidencien la experiencia y/o productividad científica en la temática del proyecto de tesis postulado. (Regularizar)</p> <p>Tesista Principal: Juan Zenon Tupac Yupanqui Castillo Documento: Anexo 04 Observación: Adecuar el llenado de la información consignada en el documento conforme a lo solicitado, procurando no alterar ni distorsionar el formato establecido. Asimismo, la información registrada en los numerales 6.10 y 6.11 referidas al Nivel de Madurez Tecnológica (TRL) y Nivel de madurez comercial (CRL), no coinciden con lo consignada en la Ficha de Postulación y no se ajustan a lo requerido en las base del concurso. Sugerencia: Según lo estipulado en las bases del concurso, completar la información requerida en el documento de forma digital, otorgando un formato adecuado y uniforme al texto presentado. Asimismo, el nombre del archivo deberá ser consignado como "Anexo 04". (Regularizar)</p> <p>Tesista principal: Juan Zenon Tupac Yupanqui Castillo Documento: Constancia emitida por el decano de la Facultad, quien validará el plan de investigación del proyecto. Observación: Archivo no adjuntado; como se indica en las bases, se requiere adjuntar la constancia emitida por el Decano de facultad. En dicha constancia, debe validar de manera explícita el título del proyecto de investigación que presentará, el cual, además, debe encontrarse vinculado a alguna de las líneas de investigación de la Universidad. (Regularizar)</p>
2	Las propuestas que incluyan a tesistas que tengan incumplimientos financieros y/o entregables, faltas o deudas pendientes con proyectos que se ejecutan con fondos concursables de la UNSA (información consignada en la base SISMO)	REV-1: SI	

3	Las propuestas que incluyan a Asesores que tengan incumplimientos financieros o entregables, faltas o deudas pendientes con proyectos que se ejecutan con fondos concursables de la UNSA (información consignada en la base SISMO).	REV-1: SI	
4	Tesista que forme parte de otro proyecto de investigación (de cualquier fuente de financiamiento) para obtener el mismo resultado.	REV-1: SI	
5	No se financiarán propuestas que ya están siendo financiadas por otras entidades.	REV-1: SI	
6	Propuestas que no cumplan con toda la información y/o documentación requerida en el formulario del Sistema de Postulación Web.	REV-1: SI	

**Criterio de elegibilidad: Criterios de elegibilidad**

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Consignar la información requerida de manera obligatoria en todos los campos del Sistema de Postulación Web de la UNSA.	REV-1: SI	

	<p>2 Acreditar la documentación señalada en el acápite de documentos de postulación de las presentes bases. (Contar con los documentos originales para ser presentados de ser requeridos).</p>	<p>REV-1: NO</p>	<p>REV-1: Tesista principal: Juan Zenon Tupac Yupanqui Castillo  Documento sustentatorio de la experiencia en actividades relacionadas con el Proyecto de Tesis postulado.  Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Se requiere la presentación de un archivo digital que contenga documentos probatorios que acrediten o evidencien la experiencia y/o productividad científica del tesista en la temática del proyecto de tesis postulado.  (Regularizar)</p> <p>Asesor de Tesis: Gonzalo Maximo Espinoza De La Borda  Documento sustentatorio de la experiencia en actividades relacionadas con el Proyecto de Tesis postulado.  Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Se requiere la presentación de un archivo digital que contenga documentos probatorios que acrediten o evidencien la experiencia y/o productividad científica en la temática del proyecto de tesis postulado.  (Regularizar)</p> <p>Tesista Principal: Juan Zenon Tupac Yupanqui Castillo  Documento: Anexo 04  Observación: Adecuar el llenado de la información consignada en el documento conforme a lo solicitado, procurando no alterar ni distorsionar el formato establecido.  Asimismo, la información registrada en los numerales 6.10 y 6.11 referidas al Nivel de Madurez Tecnológica (TRL) y Nivel de madurez comercial (CRL), no coinciden con lo consignada en la Ficha de Postulación y no se ajustan a lo requerido en las base del concurso.  Sugerencia: Según lo estipulado en las bases del concurso, completar la información requerida en el documento de forma digital, otorgando un formato adecuado y uniforme al texto presentado.  Asimismo, el nombre del archivo deberá ser consignado como "Anexo 04".  (Regularizar)</p> <p>Tesista principal: Juan Zenon Tupac Yupanqui Castillo  Documento: Constancia emitida por el decano de la Facultad, quien validará el plan de investigación del proyecto.  Observación: Archivo no adjuntado; como se indica en las bases, se requiere adjuntar la constancia emitida por el Decano de facultad. En dicha constancia, debe validar de manera explícita el título del proyecto de investigación que presentará, el cual, además, debe encontrarse vinculado a alguna de las líneas de investigación de la Universidad.  (Regularizar)</p>
3	Acreditar conocimiento de los principios éticos en la investigación.	REV-1: SI	
¿La postulación es elegible?		REV-1: No elegible	